

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3689 *Resolución de 28 de febrero de 2018, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Paisaje e Ingeniería Bioambiental.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «BOE» de 5 de febrero de 2018),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Paisaje e Ingeniería Bioambiental por la Universitat Politècnica de València.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 28 de febrero de 2018.—El Rector, Francisco José Mora Mas.

ANEXO

Universitat Politècnica de València

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Paisaje e Ingeniería Bioambiental por la Universitat Politècnica de València

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	55,5
Optativas	55,5
Prácticas externas	0
Trabajo fin de máster	9
Total	120

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS módulo	Módulo	Materia	ECTS materia	Carácter
27	Fundamentos comunes de ingeniería y caracterización del medio natural.	Análisis del medio físico.	12	Obligatorio.
		Herramientas técnicas de ingeniería.	9	Obligatorio.
		Herramientas gráficas en ingeniería.	6	Obligatorio.
28,5	Planificación y restauración del paisaje.	Análisis y planificación del territorio y del paisaje.	13,5	Obligatorio.
		Restauración ambiental y paisajística.	15	Obligatorio.

ECTS módulo	Módulo	Materia	ECTS materia	Carácter
43,5	Intensificación en paisaje.	Herramientas gráficas aplicadas al paisajismo.	4,5	Optativo.
		Jardinería y material vegetal.	9	Optativo.
		Herramientas técnicas de ingeniería aplicadas al paisajismo.	4,5	Optativo.
		Diseño y proyectos de paisaje.	25,5	Optativo.
37,5	Intensificación en ingeniería bioambiental.	Diagnóstico y procesos ambientales.	12	Optativo.
		Herramientas técnicas de ingeniería bioambiental aplicadas al medioambiente.	15	Optativo.
		Economía y política ambiental.	4,5	Optativo.
		Diseño y proyectos de ingeniería bioambiental.	6	Optativo.
6	Optativo de Intensificación en paisaje.	Optativa de Intensificación en paisaje.	6	Optativo.
12	Optativo de Intensificación en ingeniería bioambiental.	Optativa de Intensificación en ingeniería bioambiental.	12	Optativo.
6	Optativo general.	Prácticas externas.	6	Optativo.
		Habilidades directivas, comunicación e innovación.	6	Optativo.
		Asignaturas optativas generales.	6	Optativo.
9	Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	9	Trabajo fin de máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>